



Instalación a inspeccionar:

calle numerofinca portal piso puerta
cp municipio , provincia
Ref:
cups

13 de marzo de 2025

NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2
C/ CALLE, NUMERO, PORTAL, PISO PUERTA
MUNICIPIO
CP PROVINCIA

Información importante sobre su instalación de gas.

Le recordamos la próxima Inspección Periódica de la instalación de gas de su vivienda, obligatoria por ley⁽¹⁾ cada 5 años. Sólo podremos hacer la inspección si nos facilita el acceso a su vivienda.

Es necesario que nos facilite el acceso.



No pagará nada al técnico en la visita.
Pago a través de su factura del gas.

Como ya le comunicamos, le corresponde hacer la inspección:

- El día
- Entre las horas y las horas
- Nuestra empresa colaboradora le visitará para realizarla.

Unos días antes de la visita colocaremos un cartel en su finca como último recordatorio.

Gracias por su colaboración, teniendo la inspección vigente, cumple con la normativa de seguridad y evitará el posible corte de suministro.

Consulte www.nedgia.es/inspeccion si quiere conocer más detalles. Si, aun así, tuviera alguna duda, por favor, llámenos al teléfono gratuito 900100252.



Tus notificaciones de forma digital, segura, rápida y sostenible.

Actualiza tus datos de contacto escaneando el QR o en: <https://info.nedgia.es/misdatos/>

⁽¹⁾ Real Decreto 919/2006, de 28 de julio. ITC-IGC 07

En Nedgia trabajamos para garantizar **su seguridad**

Estas son las comprobaciones que nuestro técnico hará en la visita de la inspección de gas.

1. La instalación de gas **no tiene fugas**

Podría implicar el cierre total

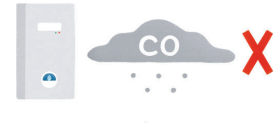


2. La **ventilación de los espacios** donde están los aparatos de gas es correcta.



3. El nivel de **monóxido de carbono emitido** por calderas/calentadores no superan los límites.

Podría implicar el cierre parcial



4. Los **dispositivos de seguridad** de los aparatos de gas funcionan correctamente.

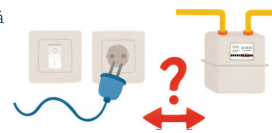


5. Los **aparatos** de gas están correctamente **conectados** a la instalación de gas.

Podría implicar el cierre parcial

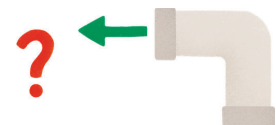


6. El **contador de gas** está colocado de manera segura y con ventilación suficiente.



7. Los **gases** generados por calderas/calentadores se **evacúan** correctamente.

Podría implicar el cierre parcial

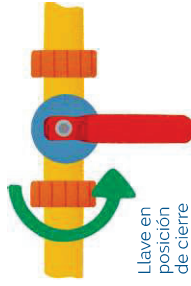


8. El **estado de las tuberías** de gas es correcto, en las zonas visibles y accesibles.



Le recordamos las buenas prácticas en el uso del gas.

■ Si huele a gas.



Llave en posición de cierre



Cierre la llave de paso del gas.



Abra las ventanas.



Asegúrese que la cocina está apagada.



No encienda cerillas ni use encendedores.



No fume.

■ Estado de los tubos flexibles.

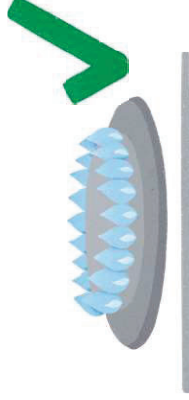


El tubo indica su fecha de caducidad.

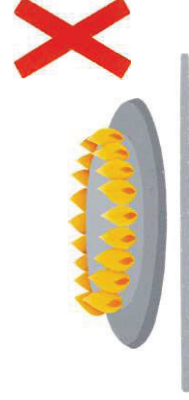


Flexibles de seguridad para aparatos de gas móviles.

■ Color de la llama de la cocina.



Llama estable y azul es correcta.

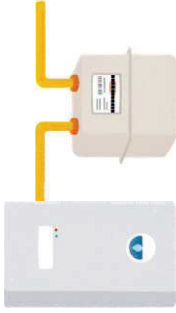


Llama naranja es incorrecta.

■ Ventilación de las estancias/ubicación con equipos de gas.



Tenga rejillas de ventilación donde se encuentren los aparatos de gas y el contador.



En baños y dormitorios están prohibidos los aparatos de gas no estancos.

Si detecta algo incorrecto contacte con su instalador autorizado de gas. Puede localizar uno en:

<http://i.nedgia.es/instaladoresgas>

Cambiamos para hacerte la vida más fácil.